

Santa Fe, 1 de noviembre de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 186/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Azaad, Nazareno Amado**, DNI N° 36.248.284, egresado de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Azaad, Nazareno Amado

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
MECATRÓNICA**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 519

sj
plz
RRLL
EJD

